

Quito, 22 de marzo del 2019

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AZUCA DISEÑO GRÁFICO ADIGRA CIA. LTDA.**

Se convoca a todos los socios de la Compañía **AZUCA DISEÑO GRÁFICO ADIGRA C. LTDA.**, a la Junta General Universal y Ordinaria de Socios para el día 29 de marzo de 2019, a las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en calle San Ignacio N27-96 y Jonás Guerrero, Ed. Barranco, oficina 7N, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe anual financiero del año 2018.**
- 2. Utilidades del año 2018.**

Atentamente,



**JUAN LORENZO BARRAGÁN
GERENTE GENERAL
AZUCA DISEÑO GRÁFICO ADIGRA C. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AZUCA DISEÑO GRÁFICO ADIGRA C. LTDA.
REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle San Ignacio N27-96 y Jonás Guerrero, Ed. Barranco, oficina 7N, siendo las 18:00 horas, se reúnen los siguientes socios de la compañía Azuca Diseño Gráfico Adigra C. Ltda., señor Juan Lorenzo Barragán Miller, propietario de trescientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; la señora Luz Elena Coloma Escobar, propietaria de sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, la Señora Paula Simona Barragán Miller, propietaria de cuarenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora Luz Elena Coloma Escobar y actúa como secretario el señor Juan Lorenzo Barragán. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe anual financiero del año 2018.

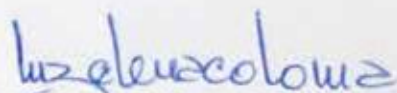
2. Utilidades del año 2018.

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra la Señora Presidente de la junta, quien solicita al representante legal y gerente de la compañía, el señor Juan Lorenzo Barragán Miller, la presentación del informe financiero del año 2018, el cual se adjunta a la presente acta. Luego de su revisión por parte de los socios, dicho informe es aprobado por unanimidad.

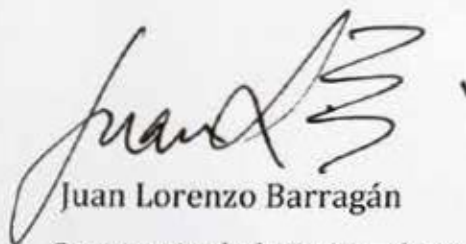
Se prosigue con el segundo punto de orden del día, el informe de las utilidades del año 2018, en el cual se refleja que el ejercicio del año mencionado dejó una utilidad para los socios de la empresa. Al respecto, se acuerda que, por falta de liquidez, las utilidades generadas en el año 2018 no serán entregadas a los socios y serán registradas como utilidades acumuladas.

Por no existir otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, la secretaria de la junta da lectura a la misma, que es aprobada por los socios presentes de la compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 18h45, se da por terminada la sesión.

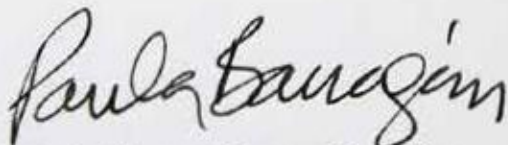
Para constancia firman los socios:



Luz Elena Coloma Escobar
Presidenta de la Junta - Socia



Juan Lorenzo Barragán
Secretario de la Junta - Socio



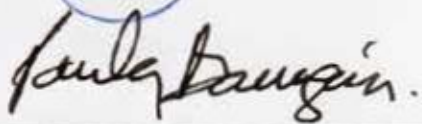
Paula Simona Barragán Miller
Socia

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

AZUCA DISEÑO GRÁFICO ADIGRA C. LTDA.

REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2019

LISTADO DE ASTENTES

Nombre	Cédula de ciudadanía	Firma
Luz Elena Coloma	1704060324	
Paula Barragán	1705367397	
Juan Lorenzo Barragán	1705056503	